

Alfonso Irigoyen y la toponimia vasca y circumpirenaica¹

RICARDO CIERBIDE*

Los trabajos de Alfonso Irigoyen están dentro de la interpretación filológica, junto con los elaborados por Luis Michelena (Cf. *Apellidos vascos*, «Notas lingüísticas a la *Colección diplomática de Irache*» FLV, I, 1969, pp. 1-59, etc.), Julio Caro Baroja (*Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, San Sebastián, 1945), etc. Sus aportaciones son cualificadas, en el sentido de que no se circunscriben únicamente a la mera repetición de lo dicho por autores dignos de crédito, sino que aporta una documentación de primerísima mano, basándose en la lec-



* Catedrático de Gramática Histórica
Universidad del País Vasco. Vitoria-Gasteiz

1. Ponencia presentada en la Universidad de Deusto, con motivo de la Mesa Redonda celebrada en homenaje a Alfonso Irigoyen. Abril de 1997.

tura de fondos alto y bajo medievales publicados, sin olvidar las fuentes greco-latinas.

Asociando a la explicación su contexto lexical, basándose en el léxico histórico y en la toponomástica circunrománica elaboró su obra *Pertsona-izenak euskaraz nola eman*, Deustuko Unibertsitatea, 1994. Se debe destacar la rigurosa citación de voces onomásticas procedentes de los fondos medievales navarros, en especial tomados de los monasterios de Leire e Irache, así como de los censos navarros de población de los siglos XIV y XV y de la documentación del Gran Priorato de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén (siglos XII y XIII), de los *Censos de Olite (1244-1266)*, del *Libro del Concejo de Olite (1237-1523)*, etc.

Su primera lista o *Lehenengo zerrenda* de las *Acta nominum christianorum*, *op. cit.*, pp. 23-130, constituye una aportación imprescindible para el filólogo que pretenda no proseguir vaciando necedades.

En este sentido no carece de humor lo que dice al comentar las simplezas atribuidas erróneamente a Pedro Pablo Astarloa sobre las vocales *-a* para varón y *-e* para hembra, cf. «En torno a las vocales *-a*, propia de varón, y *-e*, propia de hembra», *Euskera*, XXII, 1977, pp. 561-623. Digo erróneamente porque Astarloa lo tomó de Ervás y Panduro.

Deseo destacar que a partir de ahora comenzamos a contar con una abundante documentación en el caso de Navarra, para la época medieval imprescindible, y en menor grado para Álava (cf. tesis doctoral de doña Emiliana Ramos, *Apeo de Vitoria y de su jurisdicción (1481-1486): Transcripción y estudio lingüísticos*).

Deseo resaltar la labor realizada conjuntamente en el vaciado de fuentes onomásticas de Euskal Herría, emprendida en 1987 y continuada hasta su muerte y que comprende un conjunto superior a 200.000 registros, particularmente rico en lo que a Navarra se refiere (Navarra Alta y Navarra de Ultrapuertos), Züberu, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. En lo referente a estas últimas destaca el inventario realizado en Álava, siglos XVI-XIX y en Vizcaya (s. XVIII. Fogueras) y en Guipúzcoa (caseríos).

Para Navarra falta de repertoriar los Censos de población de 1605-1606, la población de Pamplona (s. XVIII) y el Libro de la Gamazada (s. XIX). En lo que respecta a Guipúzcoa y Vizcaya es necesario vaciar las fuentes documentales del País Vasco (Ediciones de Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos) y abundantes piezas sueltas.

Alfonso Irigoyen utilizó en sus excelentes artículos regionales elaborados para el Proyecto PatRom también el listado actual de censados en el País Vasco y Navarra.

Volvamos al examen de sus aportaciones publicadas en su *Bigarren Zerrenda*, *Altera Acta nominum Christianorum et nominum originis mythicae*, *op. cit.*, pp. 131-278. Ciertamente habría que distinguir entre sus comentarios referidos a onomásticos de origen hebreo bíblico, de los que tratan de voces de origen latino, germánico, vasco-pirenaico, etc. Creo que en lo tocante a nombres hebraicos, carecía nuestro homenajeado de un listado de onomásticos hebreos medievales de las aljamas navarras, así como de las pocas alavesas y de la de Valmaseda. Por ello sus comentarios a voces como *Abel*, *Abraham*, *Adam*, etc. son perfectibles en lo que a documentación se refiere. Respecto de voces originariamente latinas o romanceadas como *Adrián*, *Didaco*,

Emilio, Felix, Vital, Amigo, Amoros, Asensio, Auria, Bello, Bono, Calvo, etc. y más aún de los onomásticos que podríamos denominar como euskérico-pirenaicos, como *Aita, Anaya, Andere* y variantes o compuestos como *Andreona, Andregoto, Andregaila*, etc., *Apex, Arceiz, Abarca, Anso, Aznar, Belasco, Ene, Eneco* y sus variantes, *Beltza, Gastea*, etc., sus aportaciones son sencillamente buenas y, acaso, muy buenas.

En lo tocante a los procedentes de origen germánico, como *Alaman, Arnalt, Elvira, Aymar, Gonzalo*, etc. o gentilicios como *Angles*, sin duda, dada su rigurosidad intelectual, hubiera avanzado en sus comentarios filológicos y en el acopio documental.

Deseo añadir algo más, antes de pasar a examinar determinados estudios puntuales, como *Eneco* y *Garcea-Gastea* y sus inestimables estudios sobre toponimia vasca y circumpirenaica. Me refiero a las aportaciones de contenidos toponomástico y léxico en sus comentarios a lemas tipo. No se conformaba con explicar los procesos lingüísticos experimentales, v. gr. en *Eneco*, deriv. de *Ene, Iñigo*, etc., sino también en consignar sus derivados *Enecot, Enecote, Enequy, Eynnego, Yeneqa*, etc. y sus patronímicos, como *Enecoiz*, junto con sus atestigüaciones toponímicas. En este sentido son ejemplares sus monografías sobre *Eneco*, en honor de su hijo, y de *Gasteiz* («Sobre el topónimo Gasteiz y su entorno antroponímico», *Vitoria en la Edad Media, Actas del Primer Congreso de Estudios Históricos*, Vitoria-Gasteiz, 1982).

Hay que añadir igualmente sus aportaciones cualificadas cuando trata de voces vascas, aportando sus paralelismos en romance. Tal es el caso, por ejemplo, de *Erbín*, cf. *op. cit.*, pp. 211 y ss., en que junto a la prolija documentación procedente de la gran cantera de *nomina* y *cognomina* que es la obra de Juan Carrasco y las fogueraciones navarras de los siglos XIV y XV, cita también la de otros autores como F. Salaverri, etc., los abundantes testimonios de oicónimos vizcaínos y su correspondencia romance en *angosto, congosto*, etc.

Es digno también de señalar en la obra de Alfonso Irigoyen los atinados estudios sobre el origen latino de voces toponomásticas vascas y su documentación en el conjunto del país. Se podrían citar múltiples ejemplos como el caso de *Estíbaliz* y sus variantes, procedentes del lat. *astivalis*, o el de *Orti-Urti* de *Fortis, Urtuño* < *Fortunius* y compuestos como *Urturi*.

Dentro de esta densa aportación a la onomástica de origen prenominal o toponímica, destaca la recogida de *nomina* y *cognomina* de origen diverso, como *Galochas, Galopín, Galvarra, Gayllart, Gayzco, Gento, Gil, Gomença, Gurea, Jurdan, Laent*, etc.

Por último, dentro del somero examen de la obra citada cabe señalar su *Laugarren Zerrenda*, pp. 267-282, en la que pasa revista a *nomina* como *Aita, Alegre, Almoravit, Amuna, Andre, Brunisent, Chufat, Emazteona, Giralt*, etc.

Creo que es digno de reconocer que en estas listas Alfonso Irigoyen nos ofrece testimonios, muchos de ellos de primera mano, procedentes de fuentes publicadas navarras, de los siglos XII-XV, como son los Cartularios de Leire, Irache, San Juan de Jerusalén, o documentos de Artajona, Pamplona, etc., en los cuales futuros investigadores encontrarán atestigüaciones en principio seguras.

Respecto de su segunda obra, *Bibliako eta Grezia zaharreko pertsona izenak*, que el autor publicó a su costa, Bilbao, 1996, simplemente diré que no

se trata, a mi entender, de un estudio filológico, propiamente dicho, como el que se constata en sus aportaciones al PatRom, sino de la citación de nombres hebreos transmitidos a través del griego y del latín y de su continuidad, en nuestro caso, en las comunidades vasca y navarra, añadiendo frecuencia y porcentajes, gracias a la consulta de elencos modernos de población, mediante técnicas de ordenador.

Lo que falta, y no es culpa de Alfonso, es la constatación de nomina hebreos de las aljamas medievales de Navarra, Álava y Vizcaya (Valmaseda), propósito en el que estoy metido y del que ofrecí una muestra en el *XIX Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas* de Aberdeen en 1996.

Alfonso mostró ya antes de la defensa de su tesis doctoral, que yo me honré en dirigir, si bien corresponde a él enteramente la calidad de sus aportaciones, y durante una larga veintena de años, un rigor encomiable en la elección de testimonios históricos procedentes de la grecolatinidad unos, de las fuentes históricas medievales otros y de la consignación actual, desarrollando sus variantes, basándose en sólidos conocimientos de la fonética histórica grecolatina, vasca y romance.

Me cabe el honor de haber tratado personalmente, bien oralmente, bien por teléfono o por escrito, con asiduidad dudas y comentarios de voces onomásticas durante estas dos últimas décadas y creo poder afirmar que sus aportaciones sobre la materia son dignas de consulta.

En esta segunda parte haré algunas consideraciones de su trabajos sobre onomástica publicados por el homenajeado en sus *De Re Philologica Linguae Vasconicae*, tomos, II al V (1987-1995). En el primero de los volúmenes citados desearía destacar las finas observaciones hechas al toponomástico antiguo *Lehioar* y variantes, que él hace derivar del lat. *Ligoarius*, cf. en Cousserans *Saint Lizier*, en la ribera del Salat o la *Grande et la Petit Vallée de Leyre* en las Landas, así como a *Bermeo*, voz procedente del lat. *vermiculus*.

Asimismo trata «Sobre el origen de los patronímicos de ciertos topónimos terminados en *-ain*, *-ein*, sul. *-añe*», vol. II, pp. 193 y ss., en el que, tras recordarnos el sistema latino de denominación personal, Alfonso hace una síntesis de las diversas derivaciones a partir del genitivo bárbaro *-onis*, basándose en una sólida documentación alto medieval. Se trata, sin género de dudas, de la síntesis mejor hecha hasta el presente del origen de muchos patronímicos en *-iz*, *-ez*, *-oiz*, etc.

En el citado volumen se incluye una lista de trabajos sobre toponomástica anteriores a la edición de su II volumen, en total 15, salvo error. De ellos quisiera destacar, a mi juicio, la monografía *Sobre el topónimo Gasteiz y su entorno antroponímico*, Bilbao, 1981, 82 pp. Se trata de un trabajo exhaustivo, muy difícilmente mejorable, y del que el autor se sirvió en su comunicación presentada al *I Congreso de Estudios Históricos* celebrado en Vitoria los días 21 al 26 de septiembre de 1981.

Asimismo el titulado *Las lenguas de los vizcaínos: Antroponimia y toponimia medievales*, Bilbao, 1985, 145 pp., basado, en parte, en los datos aportados por el historiador Andrés de Mañaricúa.

Sorprende, por lo lamentable, que ciertas personas, que se autoconsideran conocedoras de la toponimia histórica vizcaína, hayan ignorado e ignoren las aportaciones meticulosas de este estudio. Yo les recomendaría sencillamente que antes de tratar sobre el tema, lean atentamente lo que Alfonso

Irigoyen dejó escrito sobre el particular, porque de ese modo evitarían mucho esfuerzo valdío.

Creo asimismo digno de señalar la importancia de sus aportaciones *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Bilbao 1986, 307 pp., tema que volvió a tocar en el curso que yo organicé en los V Cursos de Verano en San Sebastián, en el mismo año y del que tornó a ocuparse en su comunicación en el XIX Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas en Aberdeen (Escocia) en 1996.

Otros trabajos, como «En torno al topónimo *Fila Ruuia*», «Formas de nombres de las localidades vizcainas», «Sobre el origen del topónimo *Tudela*», «Algunas consideraciones sobre onomástica personal vasca», «Palabras y topónimos vascos en Briones», etc., muestran bien a las claras su competencia en la labor científica emprendida ya en 1972.

En el III vol. se incluyen tres estudios onomásticos, de los cuales me cabe el honor de haber sido colaborador. Tratan de tres artículos regionales para el Proyecto PatRom del área vasconica: *Juvenis*, *Furnarius* y *Pons*, cf. op. cit., pp. 155-160.

Es particularmente interesante la aportación de Alfonso al conocimiento de «Las hablas, toponimia y onomástica de Tierra Estella», vol. III, pp. 163-192; y lo escrito sobre el suf. *-di* > *-dui* > *-doi* en la toponimia, cf. op. cit., pp. 31-81; así como los artículos consagrados a *Durango*, *Los Arcos*, *Aiesa* y *Bilbao*. Cf. op. cit., pp. 137-142, 143-154, 161-2, 297-304.

En el vol. IV, Bilbao 1992, Alfonso publicó su intervención en la Mesa redonda en torno a Koldo Mitxelena, San Sebastián 1992. Tras destacar la importancia de los estudios de Koldo Mitxelena en torno a la documentación medieval navarra de los fondos de Irache, Iranzu y del Priorato de Navarra de San Juan de Jerusalén y, sobre todo, de la obra *Apellidos Vascos*, Alfonso se muestra decidido partidario de abordar la toponomástica vasca fuera del amateurismo y de la etimología fantasiosa, es decir, como filólogo historicista.

En su citada obra, pp. 115-131, publicó su aportación al V Coloquio Internacional de PatRom, celebrado en Lisboa en mayo de 1991, con el título *Las fogueraciones vizcainas del año 1704 y siguientes*. Nuestro homenajeado se sirvió de la documentación conservada en el Archivo de la Casa de Juntas de Guernica y de la Biblioteca de la Diputación Foral de Vizcaya. Más tarde se serviría de estos materiales, rigurosamente transcritos al ordenador, para comentar artículos regionales para PatRom. Siguen nueve artículos más, pp. 133-230, que nos dan una idea de la relevancia que daba Alfonso al estudio de estas cuestiones.

Finalmente, en su V vol., Bilbao 1996, publicó catorce trabajos, más sobre toponomástica, destacando por su calidad el consagrado a la *Formación de hipocorísticos en la onomástica medieval de área vasconica* para el Proyecto Pat Rom. Cf. op. cit., pp. 1-26.

Alfonso Irigoyen se sirvió para sus estudios de ediciones críticas solventes, ya que carecía de formación paleográfica. Con frecuencia acudía a mí consultándome sobre la lectura de voces toponomásticas en copias de documentos originales, con el fin de apostar sobre seguro. En este sentido se puede afirmar que los testimonios que cita en sus cuantiosos trabajos son de to-

tal solvencia. Evidentemente no tuvo a su alcance toda la documentación, ya que con posterioridad se han dado a conocer nuevos datos.

Asimismo destaca su estudio *Estratificaciones toponímicas de tipo vasco en La Vallée d'Ossau*, op. cit., pp. 27-43, y otros, como *El nombre de persona medieval Herramelli/Ferramelli, Toponomástica y antroponimia del dominio lingüístico vascónico*, presentado éste último en el XVIII Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas, celebrado en Trier (Alemania) en 1993. Igualmente los artículos *Armentarius* y *Asinarius*, presentados conjuntamente con el que escribe, en el VII Coloquio Internacional PatRom, celebrado en la Universidad de Neufchâtel (Suiza) en 1993' y otros más sobre *Iruña-Pamplona, Eibar, Biarritz, Orereta, Burgo*, etc.

En suma, después de lo expuesto y a título de conclusión, quisiera decir en relación con la labor realizada por Alfonso Irigoyen en el dominio de la toponomástica, preferentemente de Euskal Herria y áreas circundantes, que en conjunto es de gran solidez y de una honestidad científica digna de encomio.

A través de su obra se observa, permítanme que lo diga con el afecto y estima que siempre tuve con el homenajeador tras más de 25 años de trato, un amor profundo, yo diría más, una honesta y austera pasión por su tierra vasca. Me atrevería a decir que esos cientos de páginas consagradas al estudio minucioso, de orfebre, de las voces antiguas fueran éstas de persona o de lugar y que circularon muchas de ellas indistintamente a lo largo de los siglos en estas tierras, constituyen un hermoso poema elaborado con paciencia y no poco trabajo, a veces penoso, pero siempre fecundo, en el que plasmó lo que sentía por su país.

Nos ha legado y, acaso en ello estriba buena parte del agradecimiento que tenemos para con Alfonso cuantos le tratamos y los que le leen, un alimento sano, un trabajo sólido, un camino en parte roturado para poder seguir en muchos casos con buen pie en los senderos tortuosos de los nombres de persona y de lugar, y con prudencia en otros.

Y ya a modo de propuesta, me atrevo a sugerir en esta mesa redonda en la que me ha cabido el placer de participar para mostrar parte de la obra de un colega y amigo, que sería muy provechoso para los amantes de la toponomástica de Euskal Herria, que la Universidad de Deusto con el apoyo de la Consejería de Educación del Señorío de Vizcaya, reuniera en uno o dos volúmenes toda esta obra, acompañada de unos índices completos. Alfonso se lo ha merecido. Eskerrik asko.